

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., abril veintiuno (21) de dos mil veintitrés.

Radicación: Restitución No. 2022 0120.
Demandante: RENTING AUTOMAYOR S.A.S.
Demandado: MERCADERIA S.A.S.

El memorialista estese a lo resuelto en auto de fecha 21 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO

Juez